



Oficio AJSG 28/2021

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.**

En alcance a diverso oficio AJSG 1957/2020 de fecha 14 de diciembre 2020, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Dora Irma Carrizales Gallegos y Arturo Gómez Martínez, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RII CP 111/2019**; del Centro de Justicia Penal Sala Sede en Matehuala, S.L.P., le informo que según oficio CIJP 07/2021 signado por la licenciada Denise Aseret Pantoja Banda, hace del conocimiento que el 06 de enero del año en curso, se tuvo por abandonada la defensa a cargo del Lic Andrés Emanuel López Reyna, requiriendo al imputado para que designara un diverso abogado defensor particular, el cual nombro al licenciado Marco Polo Méndez Alonso, por tanto al no darse las condiciones para el desarrollo de la audiencia ante la ausencia de abogado defensor del acusado, **se difiere la audiencia de Juicio Oral, para las 10:00 horas del día once de mayo de la presente anualidad.** Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 08 DE ENERO DEL 2021.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECIBIDO
08 ENE. 2021
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

1302

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. **Giovanni Efrén Camarillo Hernández**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. **Dora Irma Carrizales Gallegos**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. **Arturo Gómez Martínez**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1957/2020

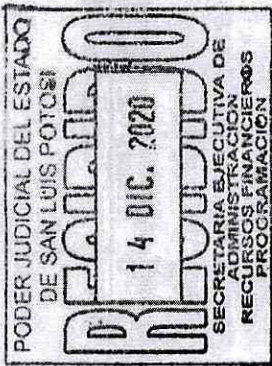
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RII CP 111/2019**, que iniciará el día 06 de enero del 2021; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Matehuala, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Allmentación	Peaje
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	05, 06 y 07 de enero del 2021	06, 07 y 08 de enero del 2021	San Luis Potosí-Matehuala, S.L.P. ida y vuelta
Dora Irma Carrizales Gallegos	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	05, 06 y 07 de enero del 2021	06, 07 y 08 de enero del 2021	San Luis Potosí-Matehuala, S.L.P. ida y vuelta.
Arturo Gómez Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tamazunchale, S.L.P.	05, 06 y 07 de enero del 2021	06, 07 y 08 de enero del 2021	Tamazunchale - Matehuala, S.L.P. ida y vuelta.

App 1. 38hrs



Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Dora Irma Carrizales Gallegos. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.